

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 35

Fecha Estado: 08/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220190034700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN ANDERSON GIRALDO MARULANDA	Auto resuelve solicitud Rechaza por improcedente solicitud de terminación del proceso por transacción. Ya terminó mediante sentencia	05/03/2021		
05001310300220190036400	Verbal	LUIS FERNANDO ORREGO SALDARRIAGA	TAX MAYA SAS	Auto pone en conocimiento MARZO 5-2021 SE TIENE NOTIFICADO AL CURADOR AD-LITEM DE LA SEÑORA ZOILA TABARES RUIZ. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	05/03/2021	1	302-303
05001310300220190040600	Ejecutivo Conexo	CASA LUNA Y DAMA S.A.S	AGROGANADERA DG S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de recibo de notificación por aviso,. Tienen notificada a la demandada por aviso el 3 de febrero de 2021	05/03/2021		
05001310300220190046700	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE	Auto decide recurso 05/03/2021. NO REPONE, CONCEDE APELACIÓN, CORRIGE PROVIDENCIA Y OFICIOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/03/2021		
05001310300220200015700	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN RUIZ OSPINA	LEONIDAS OCAMPO CUARTAS	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado al demandado a partir del 23 de febrero de 2021	05/03/2021		
05001310300220200015700	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN RUIZ OSPINA	LEONIDAS OCAMPO CUARTAS	Auto resuelve solicitud remanentes Toma nota del embargo de remanentes comunicado por el Juzgado 29 Civil Municipal de Oralidad de Medellín	05/03/2021		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento En conocimiento respuesta a oficio allegada por Bancolombia S.A; toma nota del embargo de remanentes comunicado por el Juzgado 16 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín	05/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200025200	Tutelas	LINA YANET MESA MAZO	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto pone en conocimiento 05/03/2021. DEJA SIN EFECTO AUTO QUE REQUIERE PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO - NIEGA INICIO DE INCIDENTE POR DESACATO POR IMPROCEDENTE - CONCEDE TÉRMINO A LA ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	05/03/2021		
05001310300220200026100	Verbal	GLORIA ELENA RENGIFO PRIETO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto pone en conocimiento MARZO 5-2021 ALLEGA ESCRITO APODERADO DE LA PARTE ACTORA DESCORRIENDO TRASLADO DE LA EXCEPCIONES DE MÉRITO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	05/03/2021	1	240
05001310300220200026100	Verbal	GLORIA ELENA RENGIFO PRIETO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto inadmite demanda MARZO 5-2021 INADMITE REFORMA A LA DEMANDA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	05/03/2021	1	252
05001310300220210001200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGROCHIGUIROS S.A.	Auto niega recurso MARZO 5-2021 NO REPONE AUTO DE FEBRERO 12-2021. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	05/03/2021	1	175-182

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)